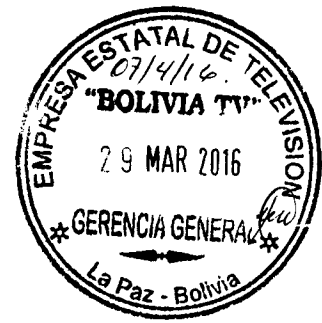




Bolivia tv



**INFORME JURÍDICO**  
DIR.JUR.NAL. N° 069/2016

A: Lic. Gisela Karina López Rivas  
**GERENTE GENERAL**

VIA Dr. Richard D. Aguilera Montecinos  
**DIRECTOR JURÍDICO NACIONAL**

Abog. Richard D. Aguilera Montecinos  
DIRECTOR JURÍDICO NACIONAL  
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION  
"BOLIVIA TV"

De: Abog. Johnny R. Barral Vargas  
**ABOGADO**

Ref.: **DESIGNACION DE REponsable DE PROCESO DE  
CONTRATACION DIRECTA MAYORES A  
BS.1.000.000 - GESTION 2016**

Fecha: La Paz, 29 de marzo de 2016

De mi consideración:

En atención a proveído Primer Destinatario de Hoja de Ruta N° 6228, mediante el cual se solicita la designación de Responsable de Proceso de Contratación Directa (RPCD), para procesos de contratación mayores a Bs. 1.000.000 (Un Millón 00/100 Bolivianos), tengo a bien informar lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES:**

Con Comunicación Interna CITE. CONTRATACIONES N° 278/2016 de 23 de marzo de 2016, la Responsable de Contrataciones solicita al Director Jurídico Nacional la designación del Responsable de Contratación Directa, para procesos mayores de contratación a Bs.1.000.000 (Un Millón 00/100 Bolivianos).

**II. CONSIDERACIONES LEGALES**

Inicialmente corresponde señalar que dicha solicitud debe ser canalizada a través de su autoridad, como Gerente General de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, a objeto de que pueda designarse a una autoridad jerárquica de la Estructura interna de BOLIVIA TV, por la naturaleza de la solicitud.

La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarija

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av.Camacho N°1485  
Edificio La Urbana,Piso 4  
Fono:(591)-2-2203404  
Fax:(591)-2-2003973  
Casilla N°900  
boliviavt.bo

Pasaje Misael Saracho N° 1148  
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla  
Fono/Fax:(591)-4-4437029  
(591)-4-4436895  
cochabamba@boliviavt.bo

Zona La Morita 4to Anillo  
Av. Santos Dumont y Radial 13  
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20  
Fono:(591)-3-3560279  
(591)-3-282255  
Fax:(591)-3-3119281

Calle Sevilla N°577  
Entre Madrid e Ingavi  
Frente Plazuela Uriondo  
Fono:(591)-66-58858  
Cel:(591)72986824  
tarija@boliviavt.bo

Calle Bolívar  
(Final Teniente  
Coronel Cornejo)  
Fono:(591)-3-8424681  
Cel:(591) 72025679  
cobija@boli

Cipriano Barace N°32  
Fono:(591)-3-4629627  
Cel:(591) 72004699  
trinidad@boliviavt.bo

C/España N°145 entre  
San Alberto y Chuquisaca  
Fono:





**Bolivia tv**

Mediante Decreto Supremo N° 0078 de 15 de abril de 2009, se crea la Empresa Estatal de Televisión denominada "Bolivia TV" constituyéndose como persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, con patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, como Empresa Pública Nacional Estratégica-EPNE, por tanto obligada a dar cumplimiento a la normativa administrativa.

En ese sentido, la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales establece que es deber de toda Entidad Pública y de la Máxima Autoridad Ejecutiva, implementar los sistemas de administración y control gubernamental, regulado por dicha norma.

Ahora bien, en fecha 27 de diciembre de 2013, se promulga la Ley de la Empresa Pública N° 466 con el objeto de establecer el régimen de las empresas públicas del nivel central del Estado, para el efecto, mediante el Artículo Transitorio Primero, parágrafo III inciso I) compele a la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV a adoptar la tipología de empresa estatal, sin embargo el supracitado Artículo Transitorio Primero, ya en su parágrafo III, establece que la conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo máximo comprendido entre dos (2) y dieciocho (18) meses, en función a un cronograma de conversión por grupos de empresas públicas definido por el COSEEP. El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio; acto que constará en un documento oficial que establezca la adopción de la nueva tipología. El registro la habilita para iniciar actos y operaciones de comercio. Complementariamente el Numeral IV del mismo Artículo señala que la empresa continuará desarrollando sus actividades conforme a su normativa hasta el día siguiente hábil a la notificación con el registro de la empresa que establezca la adopción de la nueva tipología.

En ese marco, el artículo 83 numeral I. del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas de Contratación de Bienes y Servicios, establece que "Las EPNE de acuerdo a su naturaleza jurídica, en base a su función de producción y generación de excedentes, podrán: a) Realizar todos su procesos de contratación de bienes y servicios de manera directa... Los procedimientos, garantías, porcentajes de anticipo y demás condiciones para estas contrataciones deberán ser reglamentadas por cada EPNE en su RE-SABS-EPNE y compatibilizados por el Órgano Rector".

El Artículo 20 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS-EPNE) de BOLIVIA TV., señala que "La MAE mediante Resolución Administrativa podrá designar al Responsable del Proceso de Contratación Directa, conforme a lo siguiente: • Jefe Administrativo, como Responsable del Proceso de

La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarija

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av. Camacho N°1485  
Edificio La Urbana. Piso 4  
Fono: (591)-2-2203404  
Fax: (591)-2-2003973  
Casilla N°900  
lapaz@boliviavtv.bo

Pasaje Misael Saracho N° 1148  
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla  
Fono/Fax: (591)-4-4437029  
(591)-4-4436895  
cochabamba@boliviavtv.bo

Zona La Morita 4° Anillo  
Av. Santos Dumont y Radial 13  
Barrio YPPB Calle Penoco N° 20  
Fono: (591) 3-3560279  
(591) 3-282255  
Fax: (591) 3-3119281

Calle Sevilla N°577  
Entre Madrid e Ingavi  
Frente Plazuela Urondo  
Fono: (591) 66-58858  
Cel: (591) 72986824  
tarija@boliviavtv.bo

Calle Bolívar  
(Final Teniente  
Coronel Cornejo)  
Fono: (591) 3-8424681  
Cel: (591) 72025679  
cobija@bol

Cipriano Barace N°32  
Fono: (591) 3-4629627  
Cel: (591) 72004699  
trinidad@boliviavtv.bo

C/España N°145 entre  
San Alberto y Camargo  
Fono: (591) 4-6454734  
Fax: (591) 4-6454734  
chuquisaca@boliviavtv.bo



**Bolivia tv**

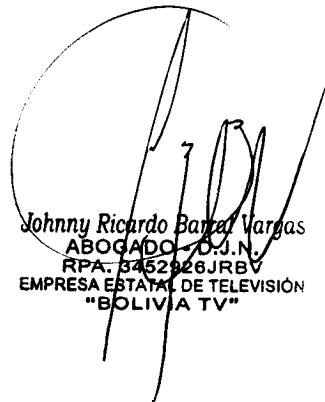
Contratación Directa (RPCD) menores o iguales a Bs. 1.000.000.- (Un Millón 00/100 Bolivianos), para contratación de Bienes y Servicios”.

Por Memorandum CITE: D.I. GCIA.GRAL. 08/2016 de fecha 07 de marzo de 2016, se designa al Sr. Marcos Crespo Cardenas, como Gerente Administrativo Financiero Interino.

### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En virtud a lo expuesto en las consideraciones legales de este Informe y la normativa legal expuesta, se sugiere DESIGNAR al Gerente Administrativo Financiero, como Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) para los procesos de contratación mayores a Bs.1.000.000 (Un Millón 00/100 Bolivianos), para la gestión 2016, que deba encarar la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS-EPNE) en la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, Aprobado mediante Resolución de Directorio N° 003/2014 de 20/03/2014. Resolución Administrativa N° 124/2014 de 16/04/2014, compatibilizado mediante Resolución MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N° 2743/2013 de 20 de septiembre de 2013, emitido por la Dirección General de Normas de Gestión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Es cuanto informo para fines consiguientes.



Johnny Ricardo Barza Vargas  
ABOGADO D.J.N.  
RPA. 5452926JRBY  
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN  
"BOLIVIA TV"

#### La Paz

Av. Camacho N°1485  
Edificio La Urbana, Piso 4  
Fono: (591)-2-2203404  
Fax: (591)-2-2003973  
Casilla N°900  
boliviavt.bo

#### Cochabamba

Pasaje Misael Saracho N° 1148  
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla  
Fono/Fax: (591)-4-4437029  
(591)-4-4436895  
cochabamba@boliviavt.bo

#### Santa Cruz

Zona La Morita 4° Anillo  
Av. Santos Dumont y Radial 13  
Barrio YFPB Calle Penoco N° 20  
Fono: (591)-3-3560279  
(591)-3-282255  
Fax: (591)-3-3119281  
santacruz@boliviavt.bo

#### Tarija

Calle Sevilla N°577  
Entre Madrid e Ingavi  
Frente Plazuela Uribe  
Fono: (591)-66-58858  
Cel: (591)72986824  
tarija@boliviavt.bo

#### Cobija

Calle Bolívar  
(Final Teniente  
Coronel Cornejo)  
Fono: (591)-3-8424661  
Cel: (591) 72025679  
cobija@boliviavt.bo

#### Trinidad

Cipriano Barace N°32  
Fono: (591)-3-4629627  
Cel: (591) 72004699  
trinidad@boliviavt.bo

#### Chuquisaca

C/España N°146  
San Alberto  
Fono: (591)-3-4629627